



ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 26: Instrucción y creación de capacidad en materia de aviación civil de la OACI

CAPTACIÓN Y DESARROLLO DE LA FUERZA LABORAL DEL ECOSISTEMA DE LA AVIACIÓN PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA DE LA INDUSTRIA A LARGO PLAZO

[Presentada por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI), la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea (IFALPA), la Federación Internacional de Asociaciones de Controladores de Tránsito Aéreo (IFATCA), la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas (ILO), la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), el Consejo Coordinador Internacional de Asociaciones de Industrias Aeroespaciales (ICCAIA), la Asociación Internacional de Carga Aérea (TIACA) y la Organización de Servicios de Navegación Aérea Civil (CANSO)]

RESUMEN

El ecosistema de la aviación depende de una fuerza laboral amplia y diversa, compuesta por personas bien entrenadas y competentes. El número de trabajadores que tuvieron que abandonar la industria durante la pandemia de COVID-19 y la llamada "Gran Dimisión" ha tenido un gran impacto en la disponibilidad de un suficiente número de trabajadores de la aviación para satisfacer la creciente demanda a medida que se va recuperando el tráfico. La industria y los trabajadores del sector están dando señales que es necesario tomar medidas rápidas para garantizar la contratación y retención de personal suficiente y diverso para satisfacer la demanda futura y lograr la sostenibilidad y atracción sociales a largo plazo del sector de la aviación para la nueva generación de trabajadores.

Acción: Se invita a la Asamblea a:

Solicitar a la OACI que:

- a) Trabaje con los Estados, las organizaciones internacionales y la industria para observar la evolución de la situación de la fuerza laboral en lo que respecta a riesgos para la recuperación y la atención de la demanda futura, y determinar las estrategias y medidas que pueden ser adoptadas para mitigar el impacto;
- b) Trabaje con los Estados, las organizaciones internacionales y la industria para apoyar los programas de desarrollo profesional, los programas de adopción y comunicación de técnicas para las generaciones más jóvenes y otras iniciativas que aumenten el atractivo del sector de la aviación para la nueva generación de personal aeronáutico; y
- c) Trabaje con los Estados, las organizaciones internacionales y la industria para combatir los efectos de la pandemia y cooperar a través de actividades conjuntas, incluyendo la investigación, reuniones técnicas, instrucción y servicios de asesoramiento, para lograr una recuperación socialmente sostenible y trabajo decente² en el sector.

¹ Versiones en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso proporcionadas por el ACI.

² <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--en/index.htm>.

Solicitar a los Estados miembros que:	
a) En consulta con la industria y los trabajadores, mejoren la colaboración con los Ministerios de Educación y Empleo mediante la identificación de futuras brechas en materia de habilidades, incluyendo programas aeronáuticos de nivel técnico y superior, como parte de las políticas nacionales de educación de mayor alcance;	
b) Apoyen la colaboración entre las instituciones educativas y la industria a nivel nacional y local, a fin de desarrollar laboratorios de habilidades y otras modalidades de institutos de instrucción aeronáutica; y	
c) Adopten las medidas necesarias para garantizar la contratación y el mantenimiento de un número adecuado de trabajadores de la aviación, como condición indispensable para lograr un sistema de transporte aéreo seguro, equitativo y socialmente sostenible, eficiente, económicamente viable y respetuoso del medio ambiente, que apoye eficazmente la economía a nivel local y mundial.	
<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio está relacionada con los objetivos estratégicos de <i>Seguridad operacional, Capacidad y eficiencia de la navegación aérea, y Desarrollo económico del transporte aéreo</i>
<i>Implicancias financieras:</i>	N/A
<i>Referencias:</i>	A39-29 Nueva generación de profesionales de la aviación A39-25 Aporte de la aviación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El ecosistema de la aviación depende en gran medida de la disponibilidad de una amplia fuerza laboral conformada por personas bien entrenadas y competentes, en número suficiente para atender las distintas funciones del sector. Esta diversa fuerza laboral garantiza la prestación de una multitud de servicios necesarios para que el sistema de aviación funcione día a día a través de todas las regiones del mundo. La disponibilidad de esta fuerza laboral es fundamental para garantizar la atención a la ahora creciente demanda de movimientos de aeronaves.

1.2 A nivel mundial, según el informe 2020 del Grupo de Acción sobre el Transporte Aéreo, *La aviación: Beneficios más allá de las fronteras*, la aviación genera 11.3 millones de puestos de trabajo, muchos de los cuales tienen un impacto directo en la seguridad y eficiencia de las operaciones en el ecosistema de la aviación. En forma indirecta, el sistema aeronáutico apoya a más de 18 millones de otros puestos de trabajo, a través de la compra de bienes y servicios que realiza la industria del transporte aéreo. Desde una perspectiva económica, en 2019, los turistas que ingresaron por vía aérea gastaron un total de 850,000 millones de dólares, y los ingresos generados por las exportaciones de carga aérea en ese mismo período ascendieron a 6.4 billones de dólares. En el caso de la carga aérea, esta cantidad representa, en términos de valor, el 35% del comercio mundial, aproximadamente. El impacto directo que un sistema de aviación robusto, vibrante y próspero tiene sobre el bienestar económico y la sostenibilidad de estas comunidades es enorme.

1.3 La pandemia de COVID-19 y el consiguiente descenso del tráfico han tenido un impacto sin precedentes en la fuerza laboral del ecosistema de la aviación, exacerbando los retos sistémicos ya existentes, con resultados tales como el despido de un gran número de personal, la concesión de permisos de ausencia de larga duración o la petición de acogerse a planes de jubilación anticipada. Esto ha creado un vacío de conocimientos por la pérdida de personal experimentado, la fuga de mano de obra calificada a otras industrias y, más recientemente, una gran dificultad para la contratación a medida que se reactiva la demanda en el sistema de aviación. Estos desafíos están poniendo en riesgo la recuperación efectiva de la

industria, con eventos tales como la cancelación de vuelos por parte de los explotadores de aeronaves o la generación de grandes retrasos en los puntos de contacto con los pasajeros en los aeropuertos. Todo esto está aumentando la tensión en el proceso de transporte, en un momento en que es importante restablecer la confianza del público en la aviación.

1.4 La inestabilidad del empleo en la aviación, causada por los imprevisibles patrones de tráfico debidos a la gran variedad de medidas sanitarias y restricciones de viaje aplicadas por los Estados, también ha tenido un gran impacto en la capacidad del sector aeronáutico de resultar atractivo como empleador. Asimismo, el actual debate sobre la sostenibilidad medioambiental del sistema de aviación también ha influido en la decisión de no elegir a la aviación como carrera profesional, especialmente para la nueva generación de profesionales.

2. DISCUSIÓN

2.1 La 39ª Asamblea realizada en 2016 aprobó la Resolución A39-29: La nueva generación de profesionales de la aviación. Esta resolución reconoció que "a fin de dar apoyo a las crecientes necesidades de la aviación y asegurar la explotación segura y eficiente del sistema de transporte aéreo, se necesita profesionales de la aviación calificados y competentes y una fuerza laboral diversa en la aviación." Continuó considerando que "para responder a las necesidades de los recursos humanos actuales y futuros, es importante que los Estados y la industria atraigan a la nueva generación de profesionales de la aviación." Estas referencias básicas identificadas en 2016 resultan aún más críticas en 2022.

2.2 La 39ª Asamblea también aprobó la Resolución A39-25: Contribución de la aviación a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, instando "a los Estados miembros a reconocer las significativas contribuciones de la aviación al desarrollo sostenible, que se traducen en la estimulación del empleo, el comercio, el turismo y otros ámbitos de desarrollo económico a escala nacional, regional y mundial, así como en la facilitación de la prestación de socorro humanitario y las respuestas en casos de desastre, crisis y emergencias de salud pública". Este aspecto fundamental de la resolución no sería posible sin una robusta fuerza laboral en la aviación.

2.3 La Resolución A39-25 también recordó que "por su alcance y ambición, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere de una alianza mundial que reúna a gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y otras instancias para movilizar todos los recursos disponibles para su consecución". Las partes involucradas de la aviación y los Estados tendrán que responder a este llamado, reconociendo la importancia de fomentar el empleo dentro del ecosistema de la aviación, respetando los principios fundamentales, los derechos en el trabajo y las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

2.4 El 15 de marzo de 2022, la OACI y la OIT renovaron su compromiso con "Unidos en la acción" mediante la firma de un acuerdo de cooperación para fortalecer el trabajo decente en el sector de la aviación. Los cuatro pilares de la Agenda de Trabajo Decente --generación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social-- se convirtieron en elementos integrales de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Asamblea General de la ONU en 2015. Asimismo, la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo establece que existe una responsabilidad compartida entre los gobiernos y los interlocutores sociales de garantizar la adquisición de habilidades, competencias y calificaciones para todos los trabajadores.

2.5 Muchos de los principales puestos de trabajo en el sector de la aviación son funciones profesionales altamente calificadas que requieren grandes inversiones para instruir a los candidatos y hacer que alcancen los niveles requeridos de habilidad y competencia. Suelen ser funciones bien remuneradas y muy solicitadas, pero no están al alcance de todas las personas. Sin embargo, una parte importante de los

puestos de trabajo del ecosistema de la aviación requieren niveles más bajos de instrucción y calificación, y pueden ofrecer niveles de seguridad laboral y de remuneración más bajos, pero son igualmente importantes para la industria. Estos puestos de trabajo, como, por ejemplo, los agentes de facturación y de puerta de embarque, los manipuladores de equipaje, los agentes de operaciones en tierra, mantenimiento de aeródromos y muchos otros, que se ubican en diferentes sectores de actividad, deben tener condiciones equivalentes a las de puestos de trabajo similares en otros sectores, y ser reconocidos y comprendidos por el apoyo fundamental que prestan a la aviación en su conjunto.

2.6 La aviación desempeña un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las comunidades y la conectividad de las personas, que sigue siendo de suma importancia para la cohesión económica, social y territorial de los Estados miembros y sus poblaciones. Para preservar esta conectividad y el importante papel que desempeña en el tejido económico de las naciones y las comunidades, el sector de la aviación debe unirse y replantear su enfoque hacia la contratación, motivación, instrucción, actualización de competencias y retención de su fuerza laboral.

2.7 La continua y prolongada escasez de mano de obra ha afectado y puede seguir afectando a algunos sectores. La industria, los trabajadores y sus organizaciones, las autoridades de los Estados miembros y las instituciones educativas o de instrucción deberían cooperar en el desarrollo de los sistemas de instrucción necesarios para ayudar a salvaguardar la seguridad laboral en la aviación civil. Es muy importante contar con sistemas e instalaciones de instrucción adecuados a fin de brindar la instrucción recurrente necesaria para que el personal mantenga sus niveles de competencia, la instrucción de transición necesaria para que pueda calificarse en nuevos equipos o procedimientos, y la instrucción necesaria para una futura reasignación.

2.8 El vertiginoso ritmo de innovación, la introducción de nuevas tecnologías y la automatización son otros retos que la industria deberá afrontar. Las alianzas con universidades o institutos técnicos pueden permitir y apoyar la necesaria actualización de la fuerza laboral. Además, la creación de programas relativos a la aviación adaptados a las poblaciones de menor edad, por ejemplo, en escuelas secundarias o pre-universitarias, crea una mayor visibilidad y comprensión de la aviación en la nueva generación de trabajadores. Este tipo de alianzas entre la industria y las instituciones educativas, idealmente apoyadas por políticas estatales, aumentarán la visibilidad de la industria y generarán interés en ella, haciéndola más atractiva como carrera profesional.

2.9 De igual manera, si se incluye la sostenibilidad como elemento central en los planes estratégicos y en las futuras inversiones en toda la industria, y si las políticas y estrategias desarrolladas por los Estados apoyan la transición hacia la sostenibilidad de la industria, el atractivo del sector aumentará para las nuevas generaciones que buscan trabajar en organizaciones que adoptan un futuro sostenible. La creación de una industria atractiva, diversa e inclusiva debe ocupar un primer plano en la agenda de los Estados y de las partes interesadas del sector. En suma, el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT, así como el fomento del diálogo social entre los Estados, los trabajadores y la industria, también son necesarios para lograr un entendimiento común de estos aspectos fundamentales.

2.10 Conforme las necesidades y las expectativas de la fuerza laboral siguen evolucionando y los profesionales de la aviación buscan oportunidades en diferentes sectores o en distintos Estados, un nuevo desafío que surge es cómo facilitar la movilidad de la fuerza laboral a nivel mundial. El reconocimiento mutuo de los certificados de instrucción, las designaciones de la industria, la validación de las competencias entre los Estados, así como la agilización de los procesos de control de seguridad, al tiempo que se mantienen altos niveles de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación, facilitarán la integración de los trabajadores en nuevos entornos de una manera más rápida y fluida.

2.11 El Programa *Nueva Generación de Profesionales de la Aviación* de la OACI busca asegurar la disponibilidad de suficientes profesionales aeronáuticos calificados y competentes para operar, gestionar y mantener el futuro sistema de transporte aéreo internacional. Este programa fue desarrollado para hacer frente a los retos identificados al momento de su creación. Sin embargo, debido a que los retos de la industria y de la fuerza laboral han evolucionado a través de los años, el programa debe evolucionar para estar a la altura de estos nuevos retos. Debería continuar la movilización de la comunidad aeronáutica para impulsar la igualdad de género iniciada por la OACI a través de la Cumbre sobre la igualdad de género en la aviación mundial de 2018.

2.12 Es de suma importancia que los Estados y la OACI sigan apoyando estas iniciativas de empoderamiento de género y otros programas de desarrollo profesional en la aviación, incluidos los organizados por la industria, para asegurar la sucesión y la captación de la nueva generación de profesionales de la aviación, tanto para trabajos altamente calificados como menos calificados. Con el fin de cumplir con la iniciativa "Unidos en la acción", estos esfuerzos deberían llevarse a cabo en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales, incluida la OIT, a fin de maximizar las eficiencias y proporcionar valor a los Estados miembros y a la industria.

3. CONCLUSIÓN

3.1 El mercado laboral actual representa un desafío para la escalabilidad de la aviación, no sólo a medida que se recupera el tráfico, sino también a más largo plazo, conforme las operaciones sigan en aumento. La capacidad del ecosistema de la aviación para satisfacer la creciente demanda de pasajeros, carga y movimientos de aeronaves requerirá la disponibilidad de un número suficiente de trabajadores de la aviación calificados y competentes que desempeñen una multitud de funciones en diferentes sectores.

3.2 A fin de lograr una industria sostenible y resiliente a largo plazo, es fundamental reconocer la importancia tanto de los trabajadores altamente calificados como de los menos calificados que conforman el ecosistema de la aviación, y garantizar niveles suficientes de contratación, retención y desarrollo continuo del personal dentro del sistema de aviación.